LITORALPRESS

Fecha: 12-06-2025
Medio: Revista Nueva Minería & Energía
Supl. : Revista Nueva Minería & Energía
Tipo: Noticia general
Título: EL 10% OUE SACUDE A LA MIÑERIA CHILENA

Pág. : 9
Cm2: 414,6

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

TRAS EL ALZA ARANCELARIA:

EL 10% QUE SACUDE A LA MINERÍA CHILENA

Autoridades y expertos analizan alternativas para resguardar la competitividad nacional en un contexto de tensiones y cambios, ante la incertidumbre por las medidas arancelarias adoptadas por el país del norte. *Por Horacio Acuña*

A fines de mayo, el Tribunal de Comercio Internacional de Estados Unidos bloqueó la mayoría de los aranceles globales anunciados por la administración Trump, incluyendo el arancel general del 10% que había generado inquietud en la industria minera chilena. El fallo suspendió la aplicación de dicho arancel mientras se resuelve la apelación anunciada por la Casa Blanca. Si bien la decisión judicial entregó un respiro a las exportaciones chilenas, el panorama sigue siendo dinámico y sujeto a eventuales cambios legales y políticos en Estados Unidos.

Previamente, la decisión de este país de aplicar un arancel general del 10% a productos provenientes de todo el mundo, incluido Chile, había encendido las alarmas en la industria minera nacional. Aunque los principales productos mineros chilenos, como el cobre y el litio, quedaron exentos en la primera revisión de la medida, la incertidumbre y los efectos indirectos se han sentido en toda la cadena de valor.

En este escenario, cuatro voces clave -la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (Subrei), la Sociedad Nacional de Minería (Sonami), un experto legal y un académico del sector energético y minero- analizan los posibles impactos y delinean caminos para enfrentar la nueva realidad.

IMPACTO MATIZADO Y RIESGOS LATENTES

Claudia Sanhueza, subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales, entrega una evaluación preliminar del marco actual: " El impacto final para Chile depende de varios factores, entre ellos el efecto que el alza de precios tendrá en la demanda de los importadores, la competitividad de los productos chilenos respecto de otros oferentes, los márgenes de las empresas importadoras y la capacidad de producción doméstica en Estados Unidos". Agrega que, hasta la fecha, el mayor efecto se ha manifestado en la incertidumbre de los mercados bursátiles, más que en un golpe directo a las exportaciones mineras.

En una revisión inicial, de los 14 principales productos exportados a EE.UU., siete están sujetos a la sobretasa -principalmente del sector silvoagropecuario- y siete están excluidos, entre ellos el cobre, el litio y la madera. " Por ahora no hay un efecto negativo directo de las medidas arancelarias en la gran mayoría de las exportaciones minerales nacionales", enfatiza Sanhueza.

Sin embargo, la subsecretaria advierte que existen dos investigaciones en curso por parte del gobierno estadounidense sobre el mercado del cobre y minerales críticos. Chile ha defendido su posición como proveedor confiable y estable, y, pase lo que pase, seguirá produciendo y exportando minerales estratégicos, reforzando su expertise en procesamiento y su estrategia nacional en torno al litio, asegura la autoridad.

Desde la perspectiva gremial, Reinaldo Salazar, gerente de estudios de Sonami, coincide en que la exposición directa a los aranceles aplicados por EE.UU. es limitada, ya que la mayoría de las exportaciones de cobre chileno se dirigen a Asia, especialmente a China. No obstante, advierte que minerales como el molibdeno refinado, algunos derivados del litio o productos semielaborados de cobre, " si se encuentran

www.litoralpress.cl

LITORALPRESS

Fecha: 12-06-2025
Medio: Revista Nueva Minería & Energía
Supl. : Revista Nueva Minería & Energía
Tipo: Noticia general
Título: EL 10% OUE SACUDE A LA MIÑERIA CHILENA

Pág. : 10
Cm2: 485,0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Foto: Subrei

Claudia Sanhueza, subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales.

Foto: Sonami

Reinaldo Salazar, gerente de estudios de Sonami.

> "Por ahora, la mayoría de los minerales -como cobre y litio- están excluidos del arancel de 10%, por lo que mantienen el acceso al mercado establecido en el TLC vigente desde 2004", señala Claudia Sanhueza, subsecretaria de la Subrei.

dentro de la lista arancelaria, podrían enfrentar mayores costos de entrada". "Aunque el cobre fue excluido en el anuncio original, los impactos indirectos, como la distorsión en cadenas de suministro globales o un aumento de la competencia en mercados alternativos, si otros países redirigen allí sus exportaciones desplazando parte de la participación chilena, sí representan un riesgo a considerar", añade Salazar. Asimismo, recuerda que la medida está aún bajo investigación en Estados Unidos, por lo que el escenario sigue abierto y requiere monitoreo constante.

Por otro lado, el análisis legal de Gonzalo Ferraz de Andrade, abogado especializado en temas tributarios y aduaneros del estudio Arteaga Gorziglia, pone el foco en la compatibilidad de la medida con los acuerdos bilaterales. "Chile tiene con EE.UU. un Tratado de Libre Comercio vigente desde 2004, pero en el gobierno de Donald Trump fuimos parte de la lista de países a los que se impusieron tarifas unilaterales, en nuestro caso de un 10%", explica.

Si bien el cobre y otros productos estratégicos fueron excluidos, la medida afecta a otros sectores y obliga a buscar nuevos mercados. Desde su mirada, la respuesta más razonable es negociar bilateralmente producto por producto, aunque no descarta la posibilidad de recurrir a mecanismos de defensa en el marco del TLC si las negociaciones no prosperan.

Para Álvaro Videla, director del Centro de Energía UC y académico del Departamento de Ingeniería de Minería de la misma universidad, el impacto de los aranceles se sentirá en los costos de los importadores estadounidenses en industrias clave como la electrónica, la energía y la electromovilidad. "Al ser sus costos más altos, es probable que esas industrias vean reducida su demanda en el corto y mediano plazo, haciendo caer los precios de estos commodities por distorsiones en el equilibrio de oferta y demanda internacional", advierte. Esta caída en la demanda podría provocar una sobreoferta, retrasando proyectos de inversión y afectando el crecimiento potencial de la industria minera chilena, que requiere estabilidad en horizontes de 20 a 30 años.

TREGUA ENTRE GIGANTES

La tregua comercial de 90 días entre Estados Unidos y China, que contempla una reducción temporal de aranceles, introduce un elemento de alivio en el corto plazo, pero no despeja las dudas de fondo. Para la Subrei, la mayoría de los minerales chilenos mantienen el acceso preferente al mercado estadounidense gracias al TLC, y el impacto inmediato se ha visto en una mayor volatilidad de los precios de mercado. "El impacto real de las medidas no es inmediato, ya que hay que ver cómo se acomoda el comercio y las decisiones de exportadores e importadores", explica Sanhueza. Ante ello, el gobierno está priorizando la coordinación con gremios y empresas para monitorear la situación y tomar el mejor curso de acción.

Desde Sonami, Salazar observa que la tregua puede tener efectos positivos de corto plazo, al reducir la tensión comercial global y mejorar las expectativas de crecimiento industrial, lo que podría sostener o incluso empujar al alza los precios internacionales de minerales como el cobre y el molibdeno. Sin embargo, advierte que se trata de un acuerdo

www.litoralpress.cl

LITORALPRESS

Fecha: 12-06-2025
Medio: Revista Nueva Minería & Energía
Supl. : Revista Nueva Minería & Energía
Tipo: Noticia general
Título: EL 10% OUE SACUDE A LA MIÑERIA CHILENA

Pág. : 11
Cm2: 490,6

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

temporal y frágil, que no resuelve los fundamentos del conflicto comercial. "Para la industria minera chilena, lo prioritario es contar con escenarios estables y reglas previsibles, más que depender de ciclos de treguas y confrontaciones", subraya.

Ferraz de Andrade coincide en que, dado que el cobre fue exceptuado de la medida, el efecto se limita a otras exportaciones como la frutícola y vinícola. Al respecto, precisa que los impactos indirectos serán la búsqueda de nuevos mercados y, por parte de la autoridad, negociar con EE.UU. o impulsar nuevos TLC con otros países.

Videla, por su parte, destaca que la tregua genera una recuperación de los mercados y de la demanda de corto plazo, permitiendo a las compañías operar e invertir con mayor tranquilidad. No obstante, advierte que las empresas con mayores costos siguen muy expuestas a un cambio abrupto en el escenario. "Las compañías que hoy operan en el tercer y cuarto cuartil de costos deben haber sentido alivio, pero están muy expuestas a un cambio nuevamente", señala.

Foto: Arteaga Gorziglia

Gonzalo Ferraz de Andrade, abogado Arteaga Gorziglia.

Foto: PUC

Álvaro Videla, director del Centro de Energía UC y académico de la PUC.

DIVERSIFICACIÓN, INNOVACIÓN Y DIPLOMACIA

Frente a la aplicación del arancel del 10% y la volatilidad del contexto internacional, las estrategias para mitigar los impactos y resguardar la competitividad del sector minero convergen en la necesidad de diversificación, innovación y fortalecimiento de acuerdos comerciales.

La Subrei ha instaurado mesas de trabajo específicas, como la del cobre, en conjunto con el Ministerio de Minería y otras instituciones, para preparar respuestas a las investigaciones estadounidenses sobre importaciones de cobre y minerales críticos. "Uno de los pilares del gobierno para enfrentar este nuevo escenario es la intensificación de las acciones para diversificar nuestras exportaciones", afirma Sanhueza. Esto incluye acelerar negociaciones y tramitaciones de nuevos acuerdos económicos-comerciales, como el iniciado recientemente con India, las conversaciones con Filipinas, la tramitación del Acuerdo de Asociación

Foto: Freepik

La minería chilena enfrenta un escenario global más incierto y desafiante, pero también de oportunidades si se actúa con visión estratégica.

"La discusión estratégica debe ir más allá de la coyuntura, pensando en cómo insertar los minerales chilenos en una economía global que **redefine sus cadenas de** suministro, exigencias ambientales y criterios **geopolíticos", afirma** Reinaldo Salazar, gerente de estudios de Sonami.

www.litoralpress.cl

LITORALPRESS

Fecha: 12-06-2025
Medio: Revista Nueva Minería & Energía
Supl. : Revista Nueva Minería & Energía
Tipo: Noticia general
Título: EL 10% OUE SACUDE A LA MIÑERIA CHILENA

Pág. : 12
Cm2: 478,8

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Económica Integral con Emiratos Árabes Unidos y la modernización del TLC con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), entre otras instancias.

Sonami, en la voz de Salazar, enfatiza que la coyuntura actual evidencia la fragilidad de depender de pocos mercados o de reglas que pueden cambiar sin previo aviso. "Es momento de redoblar los esfuerzos por diversificar nuestros destinos de exportación, actualizar los acuerdos comerciales y avanzar hacia una minería competitiva en costos, pero también en capacidad de adaptación, innovación y generación de valor desde el origen", sostiene.

Desde el ámbito legal, Ferraz de Andrade señala que existen múltiples opciones para desafiar internacionalmente las medidas estadounidenses, pero considera que las negociaciones diplomáticas bilaterales son el mejor camino en esta etapa. A su juicio, si no se llega a acuerdo, habría que revisar el TLC y considerar la opción de denunciar su incumplimiento, junto con evaluar medidas alternativas como aranceles recíprocos.

Videla, por su parte, advierte que una guerra comercial entre China y Estados Unidos afectaría al mercado mundial, sin refugio posible. El FMI, recuerda, ha reducido las expectativas de crecimiento global, lo que impacta a todas las economías. Sin embargo, Chile debe buscar alianzas con socios naturales para aprovechar la reorganización de las cadenas de suministro. "Estados Unidos probablemente buscará fortalecer cadenas de suministro de litio y cobre domésticas o de países que no pasen por China en su refinación. Chile debe evaluar la oportunidad de avanzar en la cadena de valor mediante la instalación de capacidad de refinación", propone.

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

El consenso entre las fuentes consultadas es claro: la minería chilena enfrenta un escenario global más incierto y desafiante, pero también lleno de oportunidades si se actúa con visión estratégica.

La cadena de valor minera, recuerda Sanhueza, ha desarrollado grandes redes de proveedores locales de bienes y servicios, impulsando la diversificación de la oferta exportable y generando empleo directo e indirecto en diversas regiones del país. Por eso, la agenda de negociaciones y diversificación de mercados es fundamental para que la minería siga siendo el motor de progreso nacional.

En palabras de Salazar, "en la minería no trabajamos con horizontes de 90 días ni reaccionamos a la noticia del momento: planificamos a 10, 20 o incluso 30 años. Lo importante no es solo cómo reaccionamos a un arancel, sino cómo nos preparamos para competir en un escenario global cada vez más exigente".

El desafío está planteado. La respuesta, como coinciden autoridades, gremios, expertos y académicos, dependerá de la capacidad de anticipación, adaptación y construcción de alianzas sólidas que permitan a la minería chilena seguir liderando en un mundo en transformación.

"Este evento de los aranceles definitivamente impactará en el largo plazo, reduciendo las expectativas de crecimiento en los actores más importantes", advierte Álvaro Videla, director del Centro de Energía UC y académico de Ingeniería de Minería del plantel.

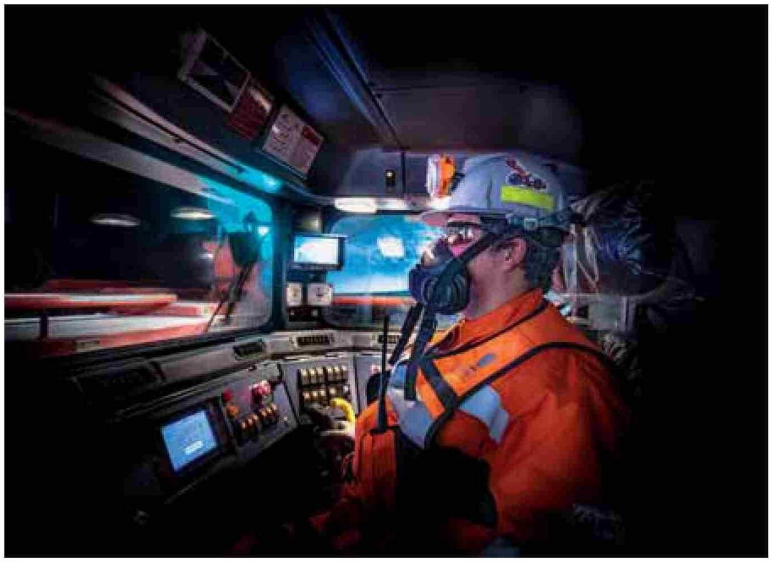

Foto: Codelco

Salazar propone avanzar hacia una minería competitiva en costos, pero también en capacidad de adaptación e innovación.

www.litoralpress.cl